

# BOLETÍN

## ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE ECONOMÍA A.C



MUNDIAL



El precio de la transmisión de un comercial de 30 segundos es de 5.6 millones de dólares.



### ECONOMÍA DEL SUPER BOWL LV

Derrama económica de aprox. 450 millones de dólares en Tampa Bay, Florida.



Consumo de 230 millones de litros de cerveza en EUA.



120,000 toneladas de aguacates mexicanos exportados a Estados Unidos.

Fuente: MIDE- National Retail Federation (NRF)

### ¿Regular para quién?

Por Heriberto Tenorio.

La pregunta que a todos nos surge, es: ¿por qué y para quién? En las últimas semanas, el presidente López Obrador ha señalado que Twitter es una red social controlada por la oposición. Que el vocero de dicha institución es un adversario político y que mediante "prácticas sucias", este mismo ha creado granjas de bots dando mayor eco a las posturas de la oposición y "censurando" cuentas cercanas al régimen oficialista. Este asunto, obviamente fue desmentido por el corporativo de la red social en México.

El argumento principal de la iniciativa de Monreal es procurar la libertad de expresión. La sociedad debe hacerse esta pregunta ¿no hay diversas opciones para hacer eco en el ciber espacio? Tenemos Facebook, Twitter, Instagram, Tik Tok y muchas otras más. El derecho a la libertad expresión está ya provisto con el abanico amplio de opciones. Si las políticas de una empresa (razones y derecho tendrán) afectan con el interactuar de una persona, esta podría con total normalidad cambiar de red social. ¿Cuál es el papel del Estado Mexicano intentando vigilar lo que haga o no una compañía de datos y publicidad? Porque al final del día nosotros en una red social somos el producto de dichas empresas que venden nuestras interacciones e información personal para grupos o personas que quieren poner publicidad.

Reformar a un organismo constitucional autónomo solo por un capricho político es sumamente peligroso. Porque deja precedentes de que en México las formas y el contenido simplemente no se respetan. Y eso sí es lo preocupante de esta iniciativa.

### IPC NL

El índice de precios para el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) se ubicó en el mes de enero en 478.41 puntos (dato más actual), lo que representó un incremento de 0.67% con respecto al valor del mes anterior (inflación mensual) y un aumento de 3.38% con respecto al mes de enero de 2020 (inflación anualizada).

Por grupos que componen el índice de precios, los que presentaron mayores incrementos, con respecto al mes anterior, fueron: Educación y esparcimiento (3.176%) y Ropa y calzado (2.352%); mientras que los sectores que presentaron los mayores descenso fueron, Otros gastos (-16.353) y Muebles, aparatos y accesorios domésticos (-0.256%). Nuestros pronósticos indican que la inflación mensual en el AMM, en el mes de febrero presentará un incremento de 0.28% aproximadamente.

Fuente: CIE-UANL

LOCAL



### PODCAST SOBRE ECONOMÍA

**BEHAVIORAL PODCAST**  
IMEC

**LANA Y PODCAST**  
Sonia Sánchez-Escuer

**PERAS Y MANZANAS**  
Valeria Moy

**MASDIVIDENDOS**  
Masdividendos

**ECONOMÍA PARA TODOS**  
esRadio

RECOMENDACIONES